ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

PRORROGÁ N° 1 DEL CONTRATO ELECTRÓNICO DE CONSULTORIA No.SDA-CM-2018-SECOP II-E-0055 (552018) SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE Y GEOTEM S.A.S

INFORMACIÓN DEL CONTRATO		
CONTRATO No.	**SDA-CM-2018-SECOP II-E-0055 (552018)**	
CONTRATISTA:	GEOTEM S.A.S.	NIT. 900.541.267-5
OBJETO	Elaborar el mapa de la invasión de retamo espinoso en el área urbana de Bogotá D.C.	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	Doscientos noventa y ocho millones doscientos ochenta mil pesos ($298.280.000) que incluye impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos que la ejecución del contrato conlleve.	
PLAZO DEL CONTRATO	Seis (06) meses.	
ACTA DE INICIO	Veintiocho (28) de diciembre de 2018	
MODIFICACIÓN No.1	Firmada el 3 de abril de 2019.	
ADICIÓN No.1	Ocho millones setecientos cincuenta y seis mil cuatrocientos noventa y seis pesos ($8.756.496).	
FECHA DE TERMINACIÓN PREVISTA	Veintisiete (27) de junio de 2019	
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO:	Dirección de Gestión Ambiental	
INFORMACIÓN GENERAL		
CONTRATANTE	SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE NIT. 899.999.061-9	
ORDENADORA DEL GASTO:	Entre los suscritos a saber, por una parte, **MARÍA MARGARITA PALACIO RAMOS**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.985.496 de Bogotá, actuando en nombre de la SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE en calidad de Directora de Gestión Corporativa, nombrada mediante Resolución No. 006 del 5 de enero de 2016, posesionada según acta No. 3 del 5 de enero de 2016 y facultada para contratar y ejercer la ordenación y pago del gasto de conformidad con las competencias delegadas mediante Resolución No. 3536 del 11 de noviembre de 2014, quien para efectos de este documento se denominará LA SECRETARÍA y/o la SDA.	

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas Nº 54-38
PBX 3778899
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

PRORROGÁ N° 1 DEL CONTRATO ELECTRÓNICO DE CONSULTORIA No.SDA-CM-2018-SECOP II-E-0055 (552018) SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE Y GEOTEM S.A.S

CONSIDERACIONES DE LA PRORROGA DEL CONTRATO	GEOTEM S.A.S., en procura de generar un mapa con las mejores características y el mayor nivel de detalle posible, procedió a la búsqueda de imágenes satelitales de amplio espectro y alto nivel de detalle, con cubrimiento del área de estudio; por ello, y ante el hecho que las imágenes de libre acceso no brindan el detalle necesario para generar un mapa en la escala requerida, solicitó a la Entidad adicionar el contrato, para efectuar la compra de imágenes Planet Scope. Luego de surtirse el trámite de adición 1 y modificación 1 del contrato, y la entrega de las imágenes, posterior a su compra, lo cual ocurrió 20 días después; en este tiempo, la consultoría continuó trabajando en la elaboración del mapa; sin embargo, una vez entregadas por el proveedor, fue necesario que GEOTEM S.A.S. retomara algunas de las actividades iniciales, esto es, el procesamiento de dichas imágenes, la identificación espacial de la especie invasora y la comparación de la información colectada en campo. Por tal razón, el tiempo inicialmente previsto resulta insuficiente y el contratista solicita que el contrato se prorrogue en un (1) mes, para culminar la generación del segundo producto del contrato y proceder luego a la socialización del mapa.
CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	Qué a la fecha, el Contrato de Consultoría No. SDA-CM-2018-SECOP II-E-0055 (552018) se ha ejecutado de manera idónea y no se reportan incumplimientos o requerimientos causados por EL CONTRATISTA. Por tanto, se considera conveniente y oportuno realizar la Prorroga No.1 al Contrato de Consultoría No. SDA-CM-2018-SECOP II-E-0055 (552018), en los términos solicitados.
CLÁUSULAS	
1. **PRORROGA**	**PRORROGAR** el plazo de ejecución del Contrato de Consultoría No. SDA-CM-2018-SECOP II-E-0055 (552018), por el término adicional de **UN (01) MES** contado, a partir del día siguiente al vencimiento inicialmente señalado en el contrato, esto es, desde el día **28 de JUNIO de 2019**, inclusive.

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas Nº 54-38
PBX 3778899
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

PRORROGÁ N° 1 DEL CONTRATO ELECTRÓNICO DE CONSULTORIA No.SDA-CM-2018-SECOP II-E-0055 (552018) SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE Y GEOTEM S.A.S

2. GARANTIAS	EL CONTRATISTA se compromete a modificar la garantía única constituida en cada uno de sus amparos, de conformidad con los términos y condiciones señaladas en la cláusula séptima del contrato de prestación de Contrato de Consultoría No. SDA-CM-2018-SECOP II-E-0055 (552018) y el presente documento. Para el efecto deberá a allegar a la Subdirección Contractual, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción de este último, el correspondiente anexo modificatorio.
3. VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES	Las demás cláusulas del Contrato de Consultoría No. SDA-CM-2018-SECOP II-E-0055 (552018), que no se modifiquen con el presente documento, continúan vigentes.
4. PERFECCIONAMIENTO	La presente prorroga, se perfecciona con la aprobación electrónica de las partes y para su ejecución requiere la expedición del registro presupuestal correspondiente.
ESTE DOCUMENTO HACE PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO ELECTRÓNICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, Y SE ENTIENDE ACEPTADO CON LA SUSCRIPCIÓN ELECTRÓNICA DE LAS PARTES A TRAVÉS DEL PORTAL SECOP II	

Elaborado por: Ricardo Táutiva G. –Abogado Contratista – Subdirección Contractual
Revisó: Adriana mercedes Benavides Rivera- Subdirectora Contractual
Reviso: -Nancy Stella Patiño León- Asesora - Dirección de Gestión Corporativa
Aprobó: María Margarita Palacio Ramos- Directora Gestión Corporativa

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas Nº 54-38
PBX: 3778899
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS